	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

N° DE ACTA.	09
FECHA:	BARRANQUILLA, ENERO 16 de 2020
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN FUENTES PUMAREJO
SECRETARIO GENERAL:	ANA PATRICIA RIOS GARCIA ENCARGADA

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Buenos días a todos los asistentes. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del Concejo Distrital, hoy 16 de ENERO DEL AÑO 2020. Señora Secretaria sírvase hacer el llamado a lista para conocer el quorum.

SECRETARIA GENERAL ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS


ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	AUSENTES
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER	PRESENTE
RADI CHEMA SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente (14) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA JUEVES
16 DE ENERO DEL AÑO 2020
A LAS 8:30 A.M**

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- PROPOSICIONES

MW

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Se somete a consideración el orden del día ¿Lo aprueba la plenaria? **APROBADO.**

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS
2-HIMNO A BARRANQUILLA
3- PROPOSICIONES

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

¿Hay proposiciones en secretaría?

SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS

Si señor presidente y debidamente entregadas a cada Concejal

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Sírvase leerlas.

SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS

PROPOSICION; presento a consideración del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla una proposición en el siguiente sentido citar al secretario de salud del Distrito de Barranquilla al doctor **ALEXANDER MOSCOSO** para responder el siguiente cuestionario explicarle a este Concejo cual es el modelo de sistema de salud que usted aspira a implementar en el Distrito de Barranquilla y cual es la diferencia con el actual
 2- que estadística tiene la secretaria de salud del Distrito con respecto a completas fórmulas medicas despachadas incompletas 3- que mecanismo va a utilizar para meter en cintura ls diferentes EPS para que cumplan efectivamente con la atención en salud de manera eficiente y oportuna, con su firma el Honorable Concejal **SAMUEL MARINO.**

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Se somete a consideración la proposición

SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS


Aprobada señor presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Buenos días, celebro esta proposición del Honorable Concejal **SAMUEL MARINO** y es tan necesario y pertinente que hubo reacción emotiva a los Concejales, si me permite el Concejal **MARINO** podría proponer una aditiva en ese sentido, en lo siguiente; por un lado ya es lugar común evidente que Barranquilla está enfrentando una oleada de brisa que ya la atención de las autoridades nacionales y locales, y se está convirtiendo en un problema de salud pública, hoy le li en algunos noticieros nacionales se hablaba de tema, de cuantas personas están siendo afectadas por esta oleada de brisas, adicional a eso tenemos también una alarma sobre el dengue, que

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

también preocupa a la ciudadanía y a la comunidad en general, si se puede adicionar que aprovechemos la presencia del citado para que nos explique las medias que se vienen tomando toda vez que esto se va a extender un par de meses más dicen los expertos, que nos expliquen medidas, lo segundo teniendo en cuenta que usted plantea un interrogante sobre el modelo del sistema de salud que va a implementar, tengo entendido que el doctor MOSCOSO estuvo ya en el gobierno y que debido de su concepción del modelo de salud termina rede hospitales, y arranca un nuevo modelo, la idea es que también nos explique los efectos que se han venido produciendo para mejorar la prestación del servicio desde la terminación de aquella rede hospitales, los efectos que ha tenido y como esto podría mirarse para mejorar la prestación en este servicio si usted lo permite.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMUEL MARINO


Buenos días, para mi esta proposición es de carácter urgente. me preocupa durante mi tiempo que estuve en campaña, no hubo un ciudadano yo no estoy hablando como SAMUEL MARINO estoy hablando por más de 1.000.000 de ciudadanos que carecen de esta situación el día a día y es el pan de cada día en Barranquilla, que va un ciudadano a tener una cita médica y dicha cita se la dan para 3 meses y cuando llega el ciudadano a los 3 meses le dicen que su cita ha sido aplazada porque no hay especialistas o que el doctor tuvo una emergencia, y llega le ciudadano y juegan con su tiempo y su vida, porque el ciudadano regresa a su casa sin ser atendido y les postergan la cita para 2 mes más y cuando llegan los 5 meses con cáncer de todo tipo de enfermedad, puede ser un ejemplo le cáncer llega el paciente a los 5 meses cuando nuevamente le toca la cita ¿y saben dónde se encuentra el paciente? En el cementerio porque eso es lo que están haciendo las EPS asesinando a los barranquilleros y a los ciudadanos barranquilleros que están que viviendo y que no tienen a nadie que los escuchen, para eso es mi Proposición para traer al Secretario de salud para que nos explique que va hacer para corregir eso, también en la parte de las fórmulas medicas las fórmulas medicas llega un ciudadano y le dan una receta y cuando llega el ciudad no a la farmacia de la EPS de 5 medicamentos les dan 2 y los otros 3 les ponen un sello que dice pendiente, ese pendiente es para toda la vida porque nunca le llegan los medicamentos a ese paciente, el ciudadano va 1 y 2 y 3 veces a la droguería para poder qué le den sus medicamento y nunca lo hay, están esperando y eso le hacen como el paseo de la muerte vayan a la droguería de la 17 vayan a la 30 vayan a la de Murillo y no encuentran el resto de los medicamentos, los medicamentos que siempre quedan pendientes, es más exhortar al nuevo Secretario de Salud que nos comunique que va hacer él para mejorar esto inmediatamente porque es una situación que día a día los barranquillos pierden sus vidas porque no tienen a nadie dolientes en los puestos de salud que les duela los que está pasando con ellos eso es todo, gracias señor Concejales

CONCEJALES; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal MARINO, tiene la palabra el Concejal JOSE FRANCISCO TROCHA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TRIOCHA GOMEZ

Muchas gracias señor Concejales, si el honorable Concejal SAMUEL MARINO me permite hacerle una Aditiva a esta Proposición quisiera que el señor secretario de salud nos explique y nos entregue un informe de administración sobre los recursos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

correspondientes a no POS, no solamente un informe formal sino que le entregue a este Concejo informe sobre la ejecución correspondiente a los últimos 3 años, informes con los contratistas queremos saber qué pasa con no POS en el distrito de Barranquilla, doctor SAMUEL MARINO si usted me lo informa yo estaré atento para el día que venga usted programe un debate de control político para que en el tema no POS la administración nos entregue cuentas.

CONCEJALES; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señorita secretaria incluya las proposiciones Aditivas las del doctor BOHORQUEZ, la del doctor JOSE FRANCISCO TROCHA, la Proposición del Concejal SAMUEL MARINO, tiene la palabra OSVALDO DIAZ.


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSWALDO DIAZ INSIGNARES

Muchas gracias señor Concejales, un saludo buenos días para las barras igualmente a los medios, honorables Concejales, definitivamente esto doctor MARINO que usted ha traído aquí como Proposición muy válida y de suma importancia porque se ha incrementado la morbi mortalidad de nuestra gente, de nuestra familia, de nuestros amigos, porque está habiendo fallas tal como usted la esta mencionando, lo que dijo el doctor BOHORQUEZ lo apoyo igualmente lo que tiene que ver con el dengue, porque es una entidad que hoy día tiene un auge y ha producido más de 3 muertes en el departamento y aquí en la ciudad de Barranquilla, es un tema que yo le sugiero a usted que sea independiente porque es de salud pública y grave, es una sugerencia que le hago lo otro si pero debe ser un tema específico tratar e indudablemente lo traído por el doctor TYROCHA, doctor TROCHA esto tiene que venir y decir que está pasando con el no POS, pero a mí me gustaría que enseguida usted lo hiciera y yo lo convalido y lo hagamos por aparte para que no Traten de justificar solamente las respuestas del cuestionario, sino que los hagamos explícitamente sobre la situación de eso hace varios años y que a la vez asista tanto lo del doctor SAMUEL que venga doctor es una Aditiva que quiero presentar. Que venga la gerente de MIREC porque MIREC tiene que ver en cuanto al manejo de las citas, para los pacientes que son específicamente del distrito de Barranquilla, de los hospitales pasos y camino que hay en la ciudad de Barranquilla, debe estar la gerente de MIREC que es la doctora SARA RODRIGUEZ, aquí en el Concejo para que dé una explicación sobre ese tema, porque ahí mismo hay un tiempo para pasar de médico general a especialista muy prolongado y muchas veces el médico especialista no tiene oportunidad de examinar al paciente sino que cuando le dan las citas este ya falleció, sería muy importante e igualmente que venga en ese tema también la Secretaria o directora o gerente de MIREC, es un tema de incumbencia en el distrito de Barranquilla y de suma importancia por eso yo creo y estoy seguro de que los honorables Concejales todos estaremos prestos para poder hacer que esa salud que se ha fomentado desde el momento en que nuestro ex Alcalde ALEX CHAR comenzó aquí hace 12 años y que fue testigo de eso el doctor MOSCOSO se prosiga pero que nos den una información de la realidad que está pasando con estos temas, esa es mi adición muchas gracias señor Concejales.

CONCEJALES; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Muy importante doctor OSWALDO DIAZ, por favor señorita Secretaria incluya la Aditiva realizada por parte del doctor OSWALDO, quisiera resaltar la presencia del Concejal RICHARD FERNANDEZ y el Concejal RECER LEE PEREZ para que conste en el registro de asistencia, tiene la palabra la Concejal HEIDY BARRERA.

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA HEIDY BARRERA VERGARA

Buenos días mesa directiva, honorables Concejales y todas las personas de Barranquilla que hoy se encuentran escuchando esta sesión, yo creo que en buena hora doctor MARINO usted presento una Proposición que ha tocado no solamente el corazón de todos los Concejales acá, porque creo que cada uno de nosotros cuando estuvimos en campaña tuvimos la oportunidad de escuchar las quejas que se presentan en el servicio de salud, que si bien hoy por hoy hemos avanzado mucho en la forma en se atienden a los barranquilleros también es cierto que nos hace falta mucho por hacer, y si usted me lo permite igual que mis compañeros que antecedieron la palabra yo también quiero hacer una Aditiva en algo que me parece demasiado importante y más porque en días anteriores cuando estuvimos tocando el tema de equidad de género con las doctoras que estuvieron aquí en el Concejo, hablamos de un tema no menos importante como es la salud sexual y reproductiva, y yo ese día hable de un punto neurálgico como lo es el PIS. A mí me gustaría que el Señor Secretario de salud, nos explicara cómo se está ejecutando el PIS en Barranquilla, cuáles son las actividades del Plan intervenciones colectivas que se están desarrollando en los diferentes barrios, pasos y Caminos como se está desarrollando en que se está invirtiendo la plata del Pis, entonces si usted me lo permite doctor MARINO me gustaría que esa fuera la Aditiva a su propuesta considerando como lo decía el doctor TROCHA que así como es importante el tema de no POT doctor TROCHA también es importante que nos digan que están haciendo con los recursos que todos los Barranquilleros, hoy sabemos que están destinados a esa labor importante como lo es el PIS, si usted lo permite doctor MARINO yo quiero que me expliquen esos y señor Presidente no solamente que lo expliquen si no que me digan cual va a ser el modelo que van a plantear en este cuatrienio para ejecutar los recursos del PIS eso era todo señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO


Señorita secretaria, incluya la petición de la Concejal HEYDY BARRERA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JULIO ALVAREZ VEGA

Buenos días señor Presidente, Honorables Concejales, Periodistas y amigos de la barra, si el doctor SAMUEL MARINO me lo permite yo también quisiera hacerle una Adición al tema de la citación yo en los últimos días he venido leyendo un tema que me dejo un poco preocupado en cuanto al tema de la salud, es que la capital del Atlántico o sea el Distrito de Barranquilla, hoy está entre las 5 ciudades con el mayor índices que llamamos el virus del VIH, entonces yo quisiera saber si el doctor SAMUEL incluya también y quisiera preguntarle al Secretario de Salud que nos explique qué mecanismos y medidas está tomando, me preocupa mucho que de 100 mil habitantes, 40 están afectados por el tema del VIH es unos índices, en cual a esta enfermedad que nos preocupa a todos y que es de relevancia para la población y los ciudadanos Barranquilleros, entonces a mí me gustaría que el Secretario nos explique qué es lo que está haciendo si hay un censo, si se está tomando las medidas necesarias y preventivas para este tema, entonces yo sí quiero que incluyan esto, para que el Secretario nos dé una claridad sobre este tema

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Señor Presidente muchas gracias, explícitamente la pregunta Aditiva para someterla de manera concreta seria, sírvase señor Secretario de Salud de entregar informes detallados al Concejo por los recursos no POT su ejecución y relación contractual, pero además de eso que nos entregue al Concejo los informes de ejecución contractual muchas gracias Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señorita Secretaria tome nota de la Aditiva

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES

Buenos días a la Mesa y a los compañeros Concejales y a los amigos de la ciudadanía que nos acompaña en el día de hoy, la verdad que yo creo que el Concejal SAMUEL MARINO ha buena hora hace una citación importante para tocar yo diría uno de los temas más sensible no solamente en Barranquilla, sino a nivel Nacional como es el tema de la Salud yo creo que hay una coincidencia absoluta que uno de los grandes males o unos de los grandes problemas que une a toda la ciudadanía Colombiana es el problema de la Salud en Colombia sin embargo no hay que desconocer que en nuestra capital en Barranquilla se han hecho adelantos importantes y se ha intervenido el tema de la Red Publica Hospitalaria, haciendo inversiones en infraestructura que se pueden ver a la vista de todos sin embargo cuando recorre las calles, sigue observando en el tema de la atención una deficiencia o malestar por parte de la ciudadanía, en ese sentido yo acompaño que me gustaría así como lo manifestó el Concejal MARINO para saber cuáles son los programas y planes que tiene en los próximos 4 años el doctor MOSCOSOS para hacer del servicios de Salud un servicios verdaderamente público y efectivo y oportuno para la ciudadanía, pero yo quisiera que también dentro de esa citación si fueses lo más rápido posible teniendo en cuenta que dentro de un mes y medio quizás menos nos vamos encontrar con unos de los eventos más importantes de Barranquilla en el tema folclórico, pero también es uno de los espacios donde se ha determinado que se genera, gran contagio de enfermedades de transmisión sexual entonces a mi si me gustaría escuchar por parte del doctor MOSCOSOS cuál sería el plan de contingencia que tiene preparada la Secretaria de Salud, para abordar el carnaval de Barranquilla que como lo dije es un espacio donde se aumenta el riesgo por parte de los Barranquilleros de infectarse de una enfermedad de transmisión sexual tal cual como lo decía el Honorable Concejal JULIO ALVAREZ VEGA muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal LEYTON, señorita Secretaria sírvase leer la Proposición como quedaría con las Aditivas que han Propuestos los distintos Concejales


SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCIA

Proposición: citar al Secretario de Salud del Distrito de Barranquilla al doctor ALEXANDRE MOSCOSOS para responder el siguiente cuestionario:

Explicarle a este Concejo cual es el Modelo de sistema de salud, que usted aspira implementar en el Distrito y cuál es la diferencia con el actual

2- que estadística tiene la Secretaria de Salud del Distrito con respecto a fórmulas médicas despachadas completas y formulas médicas despachadas incompletas

3- que mecanismos va utilizar para meter en cintura a las diferentes EPS para que cumplan efectivamente con la atención en salud de manera eficiente u oportuna

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PROPOSICIONES ADITIVAS:

Adicionar a la presentada por el Honorable Concejal, en el sentido que el señor Secretario de Salud responda adicionalmente

- a- Cuáles son las medidas que viene adoptando o adoptara para enfrentar los efectos en la salud pública de las fuertes brisas que hoy se presentan y las medidas para enfrentar la oleadas del Dengue que hoy alarma a la comunidad
- b- Efectos de haber dado por terminado el modelo de RED HOSPITALES que existe a su llegada por primera vez a esta dependencia con su firma el Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Aditiva sírvase el Señor Secretario de Salud entregar informes detallado al Concejo sobre los recursos no POT su ejecución y su relación contractual, informes de ejecución contractual con su firma el Honorable Concejal JOSE TROCHA GOMEZ

Aditiva citar a la doctora SARA RODRIGUEZ Gerente de mi RED para que explique sobre la demora de inter consulta con especialistas médicos y autorización de servicios médicos y de laboratorio con su firma el Honorable Concejal OSVALDO DIAZ INSIGNARES.

Otra Proposición Aditiva que el Secretario de Salud nos explique cómo se están ejecutando los recursos PIT que Barranquilla nos rinda informes detallado de la inversión en el contrato pasado y como se va intervenir en el cuatrienio 2020 y 2023 solicitar informes contractuales de las vigencias 2016- 2019 contratos e interventorías con su firma la Honorable Concejal HEYDY BARRERA VERGARA

Aditiva revisar cuales son los mecanismos y programas para mitigar la incidencia del virus del VIH en el Carnaval de Barranquilla y su población que ha venido incrementando en los últimos años, de manera aceleradas con su firma el Concejal JULIO ALVAREZ VEGA

En la Aditiva el doctor LEYTON BARRIOS TORRES nos plantea que un informes sobre los programas en los cuatro años, para la prestación de un servicio de salud oportuno y que plan de contingencia viene organizando para el Carnaval.

Sírvase señor Secretario de salud presentar al Concejo de Barranquilla el Plan de contingencia y atención para los Carnavales del 2020 más específicamente en lo que tiene que ver con enfermedad de transmisión sexual con su firma el Honorable Concejal LEYTON BARRIOS TORRES

Leída la Proposición con su Aditiva señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Se le informa que se va a discutir, se inicia la discusión queda cerradas la aprueba la Corporación

Aprobado señor Presidente


PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Para una corrección, No es SARA RODRIGUEZ si no MARTA RODRIGUEZ la Directora de mi RED

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Queda aprobada la Proposición por parte del Concejal SAMUEL MARINO ANGULO con la Aditiva correspondiente, sírvase leer la siguiente Proposición

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

Siguiente Proposición: En calidad de Concejal del Distrito Especial y Portuario de Barranquilla, pongo a Consideración, citar al Gerente de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI, ALBERTO MARIO SALAC ABELLO, con el propósito de presentar la siguiente información, sírvase informar el estado de las obras Infraestructurales adelantadas en el pasado cuatrienio y cuáles de ellas se seguirán desarrollando en el presente, sírvase indicar los avances de la política de parques del Distrito con un informe detallado de la inversión que se ha hecho en estos y el impacto que dicha política ha tenido en la ciudadanía barranquillera, sírvase indicar cuáles serán las prioridades de sugestión para el cuatrienio en cuanto al ser ratificado en su cargo por el doctor JAIME PUMAREJO, sírvase indicar que política se adopta el ADI, para promover el cuidado del medio ambiente en los espacios públicos de los barranquilleros y cuál será el énfasis que esta agencia hará en la promoción de una ciudad verde del marco de Barranquilla, Diversidad, con su firma el Honorable Concejal, SAMIR RADÍ CHIMAS, leída la Proposición señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Leída la Proposición le informo a la a la Plenaria que se inicia la discusión, tiene el uso de la palabra el Concejal ANTONIO BOHORQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ


Con mi respeto acostumbrado doctor SAMIR RADÍ, si usted me permite propongo Adicionar su tan interesante Proposición, para aprovechar la presencia del Director de ADI, en el siguiente sentido; hablo primero de las razones, una de las preocupaciones recurrentes en nuestra campaña, cuando empezamos a visitar las comunidades es que la gente no niega lo bondadoso de la obra, recuperación del parque del espacio público, pero en algunas comunidades es bastante, la preocupación radica en la manera en qué se utiliza, quienes lo utilizan y en qué tiempo lo utilizan, quienes administran esos espacios públicos y en algunas comunidades se me terminó afirmando que estaban privatizados, Adicionalmente hay una preocupación que es normal cuando se recuperan estos espacios y se hacen estas obras y esas hasta donde son sostenibles y sustentables, no solo en términos ambientales si no financieros, lo interesante es que la obra persista en el tiempo, porque si son obras de corto vuelo las comunidades terminan más decepcionadas al final, es la propuesta si me lo permite Adicionar esta Proposición en el sentido del citado Director de ADI, informe y explique el modelo de Administración de estos espacios públicos, incluyendo parques y canchas recuperados y construidos sí han sido entregados a particulares para que el Concejo y la opinión tenga claro que ha pasado con eso y si son sostenibles y sustentables en término de los financieros y lo ambiental, si me lo permite entonces lo radico.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Se incluye la Aditiva del Concejal BOHORQUEZ, sírvase leer la Aditiva presentada por el Concejal BOHORQUEZ

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

La Aditiva dice: Adicionar a la Proposición del Honorable Concejal SAMIR RADÍ CHEMAS, en el sentido de que el citado del que citado Director de ADI, informe y explique el modelo de la Administración de los espacios públicos incluyendo los parques y canchas, recuperados y construidos, sí han sido entregados a particulares

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

y si son sostenibles y sustentables en término de los financieros y ambiental con su firma el Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Muchas gracias señora Secretaria, sírvase a poner en consideración le informo que se va a iniciar la discusión, queda cerrada la Aprueba la corporación

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

Aprobado señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

La siguiente Proposición

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

Siguiente Proposición: Invitar al funcionario competente o Gerente de Electricaribe RAMIRO CASTILLA ANDRADE, representante o Gerente de OFINET, como empresa responsable del usufructo de todas las postearías de la ciudad y representantes de los operadores que utilizan la misma con el cableado como Directivit, Movistar, Telmex, Tigo, Claro, ETB y UNE, para que rindan un informe de cómo va el desmonte subterranización del cableado que afecta a la ciudadanía con contaminación visual y otros, con su firma el Honorable Concejal FREDDY BARON OROZCO, posteriormente anexará cuestionario, leída la Proposición señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ


Lo felicito en buena hora esta importante Proposición, que urbanísticamente es de Vidal importancia para que logremos algún día tener en torno visualmente y funcionalmente sanos en Barranquilla, pero yo quisiera hacer una Aditiva concreta, nosotros queremos saber qué medidas correctivas ha tomado el señor Gerente RAMÓN CASTILLA, en materia de los contratos de uso de la postearía con aquellos operadores que no han hecho la respectiva demarcación el retiro de las redes que no están en uso, porque ahí es donde está el me hoyo del asunto, si usted me lo permite en buena hora, la ciudad necesita de esta discusión hacerle esa Aditiva correspondiente a esta citación.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Pase la Aditiva por escrito doctor JOSÉ TROCHA, tiene el uso de la palabra el Concejal JUAN JOSÉ VERGARA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA

Doctor FREDY, lo voy acompañar en esta Proposición, usted sabe que este es un tema que tocamos el año pasado y aquí vino el Gerente de Electricaribe con funcionarios del Distrito y es una preocupación que tiene este Concejo hace ratigo ya porque los Alcaldes en turno, los Concejales de la ciudad de Barranquilla, que no cortamos cinta, pero aprobamos Proyectos importantes que esta ciudad está como está hoy, por todos los Concejales que le hemos dado la oportunidad al Alcalde de darle facultades y aprobar Proyectos importantes, pues lógicamente nos preocupa que la ciudad está bien linda, está bella, pero se hacen vías, se hace un par vial por lo menos en la 76, usted pasa por la 76 y la contaminación visual es horrible, parece uno que estuviera en un pueblo. Y si hablamos del centro de la ciudad de Barranquilla, está

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sumergido a unas telarañas, a unas redes que manifiestan una ciudad que está en contravía de lo que se está haciendo, y es por que las empresas prestadoras de este servicio no les interesan, no les importa, no se les ha puesto un tate quieto, aquí se citaron y no les pudieron cumplir y a buena hora si es verdad como acompañarlo en este tema pero me gustaría que lo incluyéramos ahí; citar al doctor Clemente Fajardo, al inspector general y a la directora del espacio público porque ellos son los responsables de esto, la doctora del espacio público también el doctor Clemente Fajardo pues tomará acciones en eso porque se tiran la pelotica de que no tengo prestación por parte de la administración para poder desmontar las redes que están desuso en estos momentos y que el martillaje porque hay un martillaje de cada una de las líneas de las empresas prestadoras de servicios que no se están cumpliendo y eso hay una ley y se tiene que cumplir. Entonces no está el despeje de las líneas, no está el despeje de las redes y lógicamente se tiene que solucionar. Yo estaba organizando el debate, yo aquí lo mencioné el día que llegó el Contralor y lo escuchamos y le dije que estaba organizando un debate que era el que habíamos iniciado el año pasado pero como no se había tenido en cuenta yo estoy estudiándolo y como usted dijo que posteriormente tiene las preguntas, lo quiero acompañar porque ya yo tengo 52 preguntas para hacer a todos los funcionarios que están aquí porque he estudiado al tema.

Y por otra parte señor Presidente citar al Contralor y al Personero que esté presente porque si ellos no están, esto no tiene diente porque tenemos que tener ahí un Contralor y Personero amigo nuestro que este pendiente que esté pasando con esto y que está pasando con las empresas prestadoras de servicios, que aquí les digo como dicen por ahí cumple todo el mundo pero menos las empresas de energía en este caso Electricaribe. Entonces eso es lo que hay que ver pero estamos hablando ahora de la electrificación pero si de los cables ellos son los que cobran porque ellos cobran a las empresas del servicio el cableado pero ellos no hacen absolutamente nada por mejorar el servicio y que tengamos una ciudad bien linda como vienen en proceso y que de verdad se ve. Hoy el centro de la ciudad de Barranquilla parece que fuese un pueblo. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señorita Secretaria sírvase leer la proposición con las aditivas correspondientes.

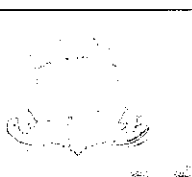
TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Gracias Presidente. Es una sugerencia propuesta por el Concejal VERGARA y a la tan interesante proposición del Concejal BARON. Ante eso que ha dicho el Concejal VERGARA es bueno que sepamos que se está tramitando una acción popular en un juzgado administrativo el 11, fue interpuesta por académicos, docentes del urbanismo de la ciudad, uno de ellos es el profesor Orlando Manjarrez y esa acción popular está a punto de ser fallada y lo que busca es ordenar estas entidades que corrijan esta situación, que quiten las marañas que hay en los postes y que se proceda a la etapa de llegar a subterranizar esto. Entonces si me permiten ojalá podamos ese día contar con la presencia de la ciudadanía interesada y que hagan sus aportes del caso.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARON

Buenos días a los periodistas, las barras y compañeros presente. De todas maneras esta es una preocupación para los Barranquilleros mirar como presenta todo esto una contaminación visual en Barranquilla y como decía el compañero JUAN JOSE hay

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

unas calles y carreras donde se han construido la canalización de los arroyos y todavía encuentra usted postes en la mitad donde es la vía peatonal, donde van las personas en sillas de rueda, cosa que no debe ocurrir donde ya se hizo un trabajo tan hermoso y costoso y de buen beneficio para la ciudadanía como es la canalización de los arroyos en la ciudad, en el caso de la 21, de la 33, 74, 76, 59. Entonces hay que mirar cómo se cumple con ese POT que se viene de desarrollando en Barranquilla y que estas empresas como EUFINET que es la empresa que recauda y usufructúa el costo que le pagan las otras empresas por utilizar los postes, que venga aquí y de un informe de cómo va ese proceso porque a nosotros nos toca hacerle control político tanto a la empresa pública como a la empresa privada. Y de igual manera produce muertes estos cableados, en cualquier barrio se cae el cableado y mata al perrito, mata al caballo, hasta personas se han muerto cuando se cae un cable de estos de alta tensión en diferentes barrios de la ciudad de Barranquilla. Y por si fuera poco hay muchos ciudadanos que toman como rebusque hacer perico de engancharse en los cables de tensión para tomar energía eléctrica y muchas de estas muertes que vemos en los periódicos de esos hombres tratando de roba o de hacer perico pero es producto de que el cable todavía esta aéreo. Entonces si esa empresa le está colocando la papaya a la persona que se está rebuscado pero resulta que encuentra es la muerte. Entonces hay que mirar como tratamos de evitar muertes en la ciudad de Barranquilla tanto de los animales doctor JUAN CAMILO usted que es un defensor de los animales en el Distrito como de personas también. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Resaltar la presencia del Concejal ANDRES ORTIZ y ANDRES RENGIFO. Sírvase señorita Secretaria leer la proposición con las diferentes aditivas de los distintos Concejales.


SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

Presento a continuación del honorable Concejo del Distrito de Barranquilla una proposición en el siguiente sentido:

Invitar al funcionario competente o gerente de Electricaribe Ramiro Castilla Andreda representante o gerente de EUFINET como empresa responsable del usufructo de toda la postería de la ciudad y representante de los operadores que utilizan la misma como el cableado de DIRECT TV, MOVISTAR, TELMEX, TIGO, CLARO, ETB y UNE, para que rindan un informe de cómo va el desmonte y subterranización del cableado que afecta a la ciudadanía con la contaminación visual y otros. Con su firma el H.C. FREDDY BARÓN GROZCO. Posteriormente se anexará cuestionario. ADITIVA: ¿Qué medidas ha tomado ELECTRICARIBE con los operadores que hacen uso de la postería que no cumplen con la marcación y el retiro de las redes o que no prestan servicio actualmente? Con su firma el H.C. JOSÉ TROCHA GÓMEZ. ADITIVA: Me permito presentar la proposición aditiva en el sentido de que se incluya citar a éste recinto al doctor CLAMENTE FAJARDO, al Secretario de Espacio Público y Control Urbano, al Inspector General, al señor Contralor y al señor Personero. Atentamente, con su firma, el H.C: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ. El doctor FREDDY nos habló de los temas de los postes en partes peatonal y eso era parte del cuestionario. Señor Presidente, leída la proposición con sus aditivas.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Informo a la plenaria que someto a consideración la proposición, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Aprobada señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señora Secretaria: ¿Hay más proposiciones radicadas en la mesa?

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

No hay más proposiciones señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.


SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Agotado el Orden del Día señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA:

Buenos días presidente. Con mi acostumbrado respeto con mis colegas, quisiera hacer algunas recomendaciones, esperé a que se aprobaran todas las proposiciones porque esa es la cortesía que debemos tener como colegas, si alguien se sentó en su casa, se puso a estudiar, trajeron una proposición, tenemos que siempre acompañarla y mejorar, pero una vez esas proposiciones son aprobadas aquí, ya son del Concejo, no son del Concejal, entonces, por tanto, nosotros tenemos que cuidar los aspectos de tipo institucional, que sé que les preocupa a ustedes hoy en el direccionamiento del Concejo y nos preocupa a varios; por ejemplo Presidente, aprovecho para solicitarle de manera respetuosa, esto lo pueden hacer por Secretaría y no daña el fondo de las proposiciones, por ejemplo: preguntar por modelo cuando todavía no hemos realizado planes de desarrollo en la ciudad de Barranquilla y que es una competencia del Concejo de Barranquilla, de pronto preguntamos por el estado actual (le busquemos por Secretaría un nombre y solo lo hago con fines ilustrativos) porque no me estoy metiendo con el fondo de los temas, yo creo que está claro cuál es el planteamiento, por eso es bueno cuando el Concejal habla, interviene sobre su proposición, porque se interpreta de manera inmediata cuál es su pretensión y uno logra una mayor comprensión. La segunda también y tómela como una recomendación Presidente, con todo el respeto y con la mayor humildad posible, es tener en cuenta las entidades misionales en cada debate, por ejemplo, en el último aprobado de nuestro colega FEDDY BARÓN, es importante tener en cuenta la Secretaría que tiene que ver con este tema, quien nos responde a nosotros como Concejales son los funcionarios, entonces siempre se debe tener en cuenta sí, esto le corresponde a Planeación, por eso era que les pedía el otro día que nos dieran el directorio, cómo quedó la estructura pro tēpore que tiene el alcalde para uno saber direccionar, pero mientras no lo tengamos, nosotros podemos hacer las proposiciones dirigiéndonos sin mencionar el nombre y así evitamos errar. También se acostumbra, lo digo en términos generales, que cuando se hace invitaciones a la comunidad abierta, cualquier ciudadano puede solicitar una intervención aquí y siempre se abren los micrófonos, se genera apertura, porque es nuestra obligación y nuestro deber, pero cuando hay temas que son litigiosos, aprovecho lo dicho por el Concejal BOHORQUEZ, creo hacerme entender cuál es mi idea, cuando hay personas que tienen, aprovecho las circunstancias de que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

alguien está haciendo una acción popular para beneficio general, que tiene litigios con el Distrito de Barranquilla, nosotros tenemos también el deber de consultar con la oficina jurídica, tanto del distrito como del Concejo en especial, a fin de no errar, porque cuando hay procesos litigiosos se pide en el Concejo mucha documentación y soporte. Recuerdo Honorables Concejales, también con mucho respeto, que la memoria jurídica de la ciudad son las decisiones que toma el Concejo de Barranquilla, eso a nivel general, y lo otro, que hay cosas que son responsabilidad de nosotros, con todo respeto, buscarlas estudiarlas, para no preguntar por ejemplo: "Diga por qué no puede usted entregarme el Acuerdo tal, tal...", búsquelo usted, y busque cuál es la pretensión suya frente a ese Acuerdo, genere el debate, pero haga el estudio, no sea que nos den respuesta. Ahora sí, voy con la intención de mi observación, no sea que haya funcionarios groseros, doctora MARY, que ya los hemos tenido aquí, doctor BOHORQUEZ, en donde hemos tenido que chocar con ellos, porque dan respuestas groseras, pero a veces la formulación de preguntas son necesarias, por eso el Reglamento es claro y te dice: "Las proposiciones deben radicarse de manera anticipada para que los Concejales puedan formular sus preguntas y revisarlas, éste año no lo hemos hecho así, yo entiendo el talante democrático del señor Presidente y su Mesa Directiva, en razón a que apenas estamos empezando y la agenda del Concejo se construye es así, con proposiciones, pero me imagino que más adelante en un segundo período, tendremos que corregir cuando ya haya temas que se vayan a abordar y esto nutre la agenda del Concejo. Tómelo como una observación Presidente, tómelo con la mejor de las intenciones y como la mejor de las observaciones, para que cuando formulemos estos temas, muchas cosas también están en el archivo, como por ejemplo: Cada entidad, si se leen el Reglamento, está en la obligación de entregar el Informe Anual de Gestión, si nos lo entregaron a 31 de Diciembre, lo ideal es acercarse a Secretaría, si le facilitan una copia de esa, luego usted sí formule el debate con base a esa información, pero no sea que en una de esas nos vayan a responder: "Según el informe radicado a corte 31 de Diciembre..." ¿sí me hago entender Presidente? Muchas cosas están aquí en el archivo y podemos acceder a ellas sin necesidad de ir a buscarte allá, y eso nos va a permitir que cuando vayamos a dirigirnos a la entidad tenemos ya una información previa y podemos fundamentar mejor nuestros debates. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA:


Muy corto señor Presidente y me uno a lo dicho por el Concejel OSPINO, pero también para decirle a usted que hemos visto desde que iniciamos, una dinámica muy fuerte, cada uno de los Concejales trae una propuesta, es importante, me imagino que usted de pronto lo estará haciendo, tener un cronograma de esas propuestas de los Concejales, porque así todos los Concejales ve qué propuesta viene x días, viene preparado y se enriquece más el tema del debate para así ser más proactivo para la ciudad. Entones, yo sé que usted lo tiene en cuenta, pero es muy importante.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

¿Agotado el Orden del día señora Secretaria?

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Sí señor Presidente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO


Se levanta la sesión y se convoca para mañana a la 8:00 A. Está citado el doctor PEDRO PABLO JURADO director de CORMAGDALENA, para hablar sobre el dragado del Río Magdalena y accesibilidad al puerto de Barraquilla. Agradezco a los Concejales su puntual asistencia.


JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Presidente


ERNESTO CRISSIEN BARRAZA
Segundo Vicepresidente


MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
Primer Vicepresidente


ANA PATRICIA RIOS GARCIA
Secretaria General (E)

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016